

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NESTNET-
ECUADOR CIA.LTDA. CIA LTDA
29 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de junio del 2020, se reúnen los señores socios de la compañía Nestnet - Ecuador Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicadas en Iñaquito, el Zurriago e10-24 e9 y el Vengador.

Se inicia la sesión a las 11h00 bajo la presidencia del señor **Domínguez Falquez Juan Carlos** y la señora **Ponce Darquea Martha Susana** Gerente General de la compañía, encontrándose presente los siguientes socios: **Alvarez Echeverría Erika Jeannette**, titular de doscientos cincuenta participantes de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, que dan derecho al 25% de los votos; **Alvarez Moreira Enrique Eduardo** , titular de doscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente pagadas, que dan derecho al 25% de los votos; **Ponce Darquea Martha Susana**, titular de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente pagadas, que dan derecho al 50% de los votos. Los citados socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **NESTNET-ECUADOR CIA. LTDA.** Que asciende a mil dólares de los Estados Unidos de América.

Se nombra a la señora **Ponce Darquea Martha Susana** como secretaria AD-HOC de la presente Junta, siendo aprobado por los Socios.

La presidencia dispone que por Secretaria se constate el quorum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de Ley de Compañías. Al efecto la secretaria Ad hoc procede a verificar el quorum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía NESTNET-ECUADOR CIA. LTDA. Por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración por el ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de resultados generados por la compañía durante el año 2019.

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone que, por secretaría, se procede con la lectura del Informe de Administración por el ejercicio 2019. El informe de la administración contiene los requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la compañía. Leído que fuera el informe a los Socios, con la abstención de los

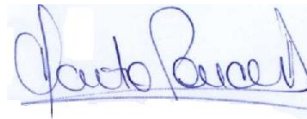
administradores, éste es aprobado sin observaciones y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año 2019. El Gerente General toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de **NESTNET-ECUADOR CIA. LTDA.** son de conocimiento de los socios. Analizados que fueran el balance general y el estado de pérdidas y ganancias en forma detenida, éstos son aprobados sin observaciones y se los anexa como partes integrales del expediente de Junta.
3. En relación a la distribución de utilidades los socios unánimemente deciden acumular las utilidades por el año económico 2019.

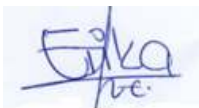
Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías suscriben los socios, y se concluye la sesión a las 12h00.



Domínguez Falquez Juan Carlos
Presidente



Ponce Darquea Martha Susana
Secretaria (Ad - Hoc) – Socia



Alvarez Echeverría Erika Jeannette
Socia



Alvarez Moreira Enrique Eduardo
Socio